



Declaración de Compromisos Éticos

Penitenciaria Regional de Concepción

Quienes suscriben:

1. **Abg. Donofredo Torres, Director**
2. **Bernardino Caballero, Jefe de Seguridad**
3. **Cristóbal Larrea, Jefe de Talento Humano**
4. **Andrés Jacquet, Coordinador del área de sanidad**
5. **Alberto León, Jefe de judiciales**
6. **Carlos Ortiz, Jefe de Intendencia**
7. **Fátima Ramírez, Coordinadora del pabellón de mujeres.**

Declaran lo siguiente:

1. Tomamos conocimiento de los valores éticos definidos en el Código de Ética del Ministerio de Justicia aprobado por **Resolución N°186/2023**.
2. Asumimos nuestro compromiso con el mismo, en la cual está orientado con el Plan Estratégico Institucional 2022-2026 aprobado por Resolución N° 202/2022.
3. Consideramos que se identifica con nuestra cultura institucional la cual está basada en prácticas éticas orientadas, asimismo con el compromiso de igualdad y la no discriminación.

Por tanto, esta dependencia, manifiesta que regirán por estos principios, valores y comportamientos éticos, que detallan a continuación:


Dr. Andrés Jacquet
Médico Cirujano
Reg. N° 12.568


Abg. Cristóbal Larrea Basco
Jefe
P. R. Concepción


Fátima Ramírez Avalos
Coordinadora del Pabellón
de Mujeres.
Penitenciaria Regional del Concepción


Bernardino Caballero


Jefe Area Penit.
Reg. Concepción


Abog. Donofredo Torres
Director de la Penitenciaría
de Concepción





Matriz para formulación de Compromisos Éticos

Público o grupo de interés: *Con la Ciudadanía- Con los servidores públicos.-*

Valor: *Responsabilidad-Compromiso- Eficiencia*

PRÁCTICAS ACTUALES QUE APLICAN EL VALOR	PRÁCTICAS ACTUALES CONTRARIAS AL VALOR	COMPROMISOS ÉTICOS
<i>Los funcionarios reconocen las consecuencias de sus actos.</i>	<i>Los que incumplen con sus obligaciones establecidos en las leyes vigentes son pasibles de sanciones</i>	<i>Nos comprometemos a cumplir con responsabilidad las funciones encomendadas por nuestros superiores.</i>
<i>Se realizan las actividades laborales de las diferentes áreas con esmero, empeño y compromiso.</i>	<i>Comportamiento y acciones que no corresponden al ambiente laboral</i>	<i>Nos comprometemos a mantener el buen cumplimiento de las labores para el logro de los objetivos.</i>
<i>Los funcionarios poseen actitudes para optimizar el trabajo.</i>	<i>Desinterés por parte de los funcionarios para adquirir conocimientos que le favorecerán para el cumplimiento de las tareas que sean designadas</i>	<i>Nos comprometemos a incrementar la actitud, para capacitar y en conjunto con la institución lograr el cumplimiento de los objetivos institucionales.</i>

En la ciudad de: Concepción, a los 30 días del mes de marzo del 2023.

Firmantes:

Dr. Andrés Jacquet
Médico Cirujano
Reg. N° 12.562

Fátima Ramírez Avalos
Coordinadora del Pabellón
de Mujeres.
Penitenciaría Regional del Concepción

[Handwritten signature]
Jefe Área Judicial
Penit. Reg. Concepción

[Handwritten signature]
Jefe Área Judicial
Penit. Reg. Concepción

Abg. Cristóbal Larrea Casco
Jefe
P. R. Concepción

[Handwritten signature]
Abog. Donofredo Torres R.
Director de la Penitenciaría
de Concepción

